

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N° 155/07

7 MAY 2007 Expediente Nº 12.169/07

VISTO:

La nota de la Sra. Decana, Mgs. Nieve CHAVEZ, solicitando la designación de la Lic. Cecilia PIU de MARTIN como Secretaria Académica de la Facultad, a partir del 17 de Mayo de 2.007 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Oue el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria Nº 06/07 prestó total acuerdo para dicha designación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 06/07 del 15/05/07)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, L.C. Nº 4.770.467, en el cargo de SECRETARIA de la Facultad, dedicación exclusiva, a partir del 17 de Mayo de 2.007 y mientras dure la actual gestión de Decano y Vice-Decano o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2º: Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva a la Lic. Cecilia PIU de MARTIN mientras dure sus funciones como Secretaria.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la Lic. Cecilia PIU de MARTIN, continuará ejerciendo sus funciones como docentes en la cátedra de EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, como extensión de sus funciones como Secretaria.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Señora Rectora, Dirección General de Personal, Secretaría Académica, Consejo Superior y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

ARGA I. PASSAMAI de ZEITUNE VICE-DECANA Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ DECANA Facultad de Clencias de la Salud